

DECRETO ALCALDICIO N° 000454  
Casablanca,

- 1 FEB 2013

**VISTOS:**

1.- La necesidad de llamar a propuesta pública para el "ARRIENDO DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ESTRUCTURA PARA SU MONTAJE EN ESCENARIO PARA XIX ENCUENTRO DE PAYADORES, INTERNACIONAL CASABLANCA 2013"

2.- Lo solicitado por la Dirección de Planificación y Desarrollo.

3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- Lo establecido en la Ley n° 19.886 de Compras Públicas.

**DECRETO:**

1.- Apruébense las Bases y demás piezas de la licitación pública, que estarán disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

**"ARRIENDO DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ESTRUCTURA PARA SU MONTAJE EN ESCENARIO PARA XIX ENCUENTRO DE PAYADORES, INTERNACIONAL CASABLANCA 2013"**

**1.- BASES ADMINISTRATIVAS:**

Las presentes bases administrativas tienen como objeto reglamentar el llamado a licitación pública denominada "ARRIENDO DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ESTRUCTURA PARA SU MONTAJE EN ESCENARIO PARA XIX ENCUENTRO DE PAYADORES, INTERNACIONAL CASABLANCA 2013"

**2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION:**

No podrán participar de esta licitación las personas naturales o jurídicas que se encuentren afectas a las inhabilidades contenidas en el artículo 4 de la Ley 19.886 y los oferentes que al momento de la presentación de la oferta, hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores 2 años.

**3.- INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

**Antecedentes Administrativos:**

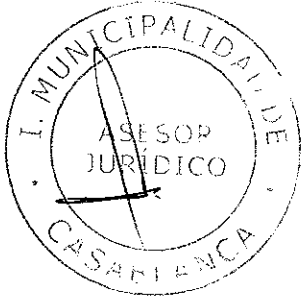
El Oferente deberá ingresar todos los antecedentes administrativos a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) hasta la fecha y hora de cierre indicada. Estos antecedentes corresponden al anexo N° 1 "Declaración Jurada Simple Prácticas Antisindicales".

**Antecedentes Técnicos:**

El Oferente deberá ingresar todos los antecedentes a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) hasta la fecha y hora de cierre indicada.

**Antecedentes Económicos:**

El Oferente deberá ingresar su oferta económica a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), hasta la fecha y hora de cierre indicada.



Las únicas ofertas válidas serán las presentadas a través del sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). No se aceptarán ofertas que se presenten por un medio distinto al establecido en estas bases. Será responsabilidad de los oferentes adoptar las precauciones necesarias para ingresar oportuna y adecuadamente sus ofertas.

**Aceptación de los términos de las Bases:**

La participación en el proceso implica la aceptación de los proponentes de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las bases.

**4.- ANTECEDENTES LEGALES PARA SER CONTRATADO**

- **Personas Naturales:** Debe encontrarse inscrita en Chileproveedores.
- **Persona Jurídica:** Debe encontrarse inscrito en Chileproveedores.

En caso que el o los Proveedores adjudicados no estén inscritos en el registro electrónico oficial de contratistas de la Administración, Chileproveedores, estarán obligados a inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la adjudicación a la emisión de la orden de compra respectiva, en el caso que el proveedor no esté inscrito al momento de presentar la factura, esta se devolverá al proponente hasta que presente dicho certificado.

**5.-CRITERIOS DE EVALUACION:**

**a) Experiencia del Oferente: 20%**

| Factor       | Observaciones                   | Puntos     |
|--------------|---------------------------------|------------|
| 5 años y mas | Si lo acredita                  | 100 puntos |
|              | Si lo menciona y no lo acredita | 30 puntos  |
| 4 a 3 años   | Si lo acredita                  | 80 puntos  |
|              | Si lo menciona y no lo acredita | 20 puntos  |
| 2 –a 1 años  | Si lo acredita                  | 50 puntos  |
|              | Si lo menciona y no lo acredita | 10 puntos  |
| No informa   |                                 | 0 puntos   |

Nota: para acreditar su experiencia el oferente deberá adjuntar su Curriculum e indicar teléfonos de contactos para verificar dicha información.

**b) Calidad Técnica: 50%**

| Factor                    | Observaciones                                              | Puntos     |
|---------------------------|------------------------------------------------------------|------------|
| Especificaciones Técnicas | Cumple con todas las características solicitadas           | 100 puntos |
|                           | Cumple con a lo menos 2 de las características solicitadas | 60 puntos  |
|                           | No Cumple con las características solicitadas o no informa | 0 puntos   |

c) **Evaluación Económica 30%:**

- Evaluación Económica. Precio (precio mínimo ofertado) / (precio oferta) X 100.

**6.- MODIFICACIONES DE BASES:**

La Ilustre Municipalidad de Casablanca, podrá modificar los documentos de la propuesta hasta antes del vencimiento del plazo para presentar oferta, a iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por alguno de los interesados en el proceso.

**7.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

La apertura de las ofertas se realizara a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en la fecha y hora indicadas en el portal.

Si por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, no se pudiera realizar la apertura electrónica de las ofertas en dicha oportunidad, la Ilustre Municipalidad de Casablanca, podrá fijar nueva fecha y hora para la realización de dicho acto.

**8.- ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 19.886, la Ilustre Municipalidad de Casablanca podrá declarar inadmisibles cuando estas no cumplieren con los requisitos establecidos en las presentes bases. Asimismo, podrá declarar desierta la licitación por Decreto Alcaldicio si no presentaren Decreto Alcaldicio de Adjudicación.

La Municipalidad de Casablanca adjudicara a través del Decreto Alcaldicio y se publicara en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), una vez que este totalmente tramitada.

**9.- READJUDICACION:**

Si el adjudicatario se desiste de su oferta, no entrega los antecedentes legales para contratar, no firma el contrato en los plazos que se establecen en las presentes bases, o no se inscribe en Chileproveedores dentro de los plazos señalados, la Ilustre Municipalidad de Casablanca, tendrá derecho a encomendar la labor al oferente que, de acuerdo al resultado de la evaluación le siga en puntaje y así sucesivamente, a menos que, de acuerdo a los interés del Municipio, se estime conveniente efectuar una nueva licitación.

**10.- CONTACTO DURANTE LA LICITACION Y ACLARACIONES:**

Los proveedores podrán formular preguntas, dentro del período establecido en las bases. Las preguntas formuladas por los proveedores deberán efectuarse a través del Sistema de Información.

La entidad licitante deberá dar respuesta a las preguntas a través del Sistema de Información dentro del plazo establecido en las bases.

**11.- FORMA DE PAGO:**

Una vez realizada la respectiva recepción conforme, el pago se realizara en un plazo de 30 días desde la fecha de facturación.

**12.- RESOLUCION DE EMPATES:**

Si en la evaluación de las Ofertas se produjere un empate entre 2 o más oferentes respecto de su evaluación final, se adjudicara al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio "ESPECIFICACIONES TECNICA "si persiste el empate el segundo criterio será PRECIO; finalmente si persiste, el criterio será "EXPERIENCIA DEL OFERENTE"

**13.- MECANISMOS PARA SOLUCION DE CONSULTAS RESPECTO A LA ADJUDUCACIÓN**

En caso que los oferentes quieren aclarar aspecto de la evaluación y/o adjudicación, podrán comunicarse vía correo electrónico con la Señorita Lorena Galea Rojas, Encargada del Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, Correo Electrónico: [lorena.galea@e-casablanca.cl](mailto:lorena.galea@e-casablanca.cl) Las consultas efectuadas serán respondidas por el correo electrónico al proveedor que realiza la consulta y junto con ello las preguntas y respuestas serán publicadas como anexo a la licitación.

**14.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES OMITIDOS POR LOS OFERENTES**

No se aceptaran documentos fuera de plazo. Aquellos oferentes que omitan algún antecedente de carácter administrativo, técnico o económico quedaran fuera de bases y no serán analizados sus ofertas.

**15.- PRESUPUESTO DISPONIBLE:**

El presupuesto estimado asciende a la suma de \$ 2.380.000.- con Iva Incluido

**16.- MULTAS**

Por incumplimiento del Servicio Ofertado, en cuanto a cobertura y calidad, se aplicará una multa del tres por mil sobre el monto adjudicado. Se descontará del Estado de Pago del Servicio

**17.-PRODUCTOS SOLICITADOS:**

| ITEM                                            | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                              | CANTIDAD | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                             |                                                          |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y TRUSS ESCENARIO</b> | Estructura para montaje, torres, parrilla de iluminación, trípodes y escalerillas.                                                                                                                                                       | 1        | INSTALADO EN SU ESTRUCTURA JUEVES 14 A LAS 12:00 HRS. Y LISTO PARA PRUEBAS VIERNES 15 FEBRERO 10: 00 HRS. EN PLAZA DE ARMAS DE CASABLANCA. SISTEMA MONTADO VIERNES, SABADO Y DOMINGO HASTA LAS 22:00 HRS. |                                                          |
|                                                 | Truss, 14 metros de largo en el frente y de 14 metros en el fondo. Dejar libre perímetro de escenario que mide 10x 9. Montaje de dos laterales que permitan cubrir perímetro completo del escenario y poder fijar calles de iluminación. | 2        |                                                                                                                                                                                                           |                                                          |
|                                                 | Puente frontal 14 metros de largo                                                                                                                                                                                                        | 1        |                                                                                                                                                                                                           | del puente frontal se deberá colgar el sistema de sonido |
|                                                 | Puente en el centro 14 metros de largo                                                                                                                                                                                                   | 1        |                                                                                                                                                                                                           | De este puente se deberá instalar 4 focos elipsoidales   |
|                                                 | Par 64, filtros de colores, ámbar, rojo, verde, azul, violeta, amarillo.                                                                                                                                                                 | 25       |                                                                                                                                                                                                           | De acuerdo a plantilla que entregara la coordinación     |
|                                                 | Elipsoidales                                                                                                                                                                                                                             | 4        |                                                                                                                                                                                                           | Ubicación en puente central                              |
|                                                 | Par 64 led alta intensidad                                                                                                                                                                                                               | 12       |                                                                                                                                                                                                           |                                                          |

|                            |                                                                                                       |    |                                                                                                                  |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | Consola de iluminación acorde a requerimientos. (24 canales doble escena, 4 kl. X canal)              | 1  | Ubicación será entregada por la coordinación                                                                     |
|                            | Cables y conectores necesarios para escenario de 20 x 12 mts.app.                                     |    |                                                                                                                  |
|                            | Personal técnico con uniforme para manejo de equipos disponibilidad horaria completa para El evento . |    | Personal técnico calificado en ambientación e iluminación de escenografías y espectáculos de creación artística. |
| <b>ILUMINACION ENTORNO</b> | Par led de alta potencia 3 W cada uno y 56 led funcionando por 3 noches. Viernes, sábado y domingo.   | 12 | Iluminación de 4 esquinas de Plaza de Armas y Centro.                                                            |

**AEXO N° 1**

**DECLARACION JURADA SIMPLE PRÁCTICAS ANTISINDICALES**

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, \_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_, de la licitación pública ID \_\_\_\_\_, declara bajo juramento que:

No haber sido condenado por prácticas antisindicales ni infracción a los derechos fundamentales de los trabajadores dentro de los últimos 2 años anteriores a la presentación de la oferta.

|                                                                       |  |
|-----------------------------------------------------------------------|--|
| <b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA</b> |  |
| <b>RUT DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA</b>                   |  |
| <b>NOMBRED DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA</b>         |  |
| <b>RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>                                    |  |
| <b>FIRMA DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL</b>              |  |
| <b>FECHA</b>                                                          |  |

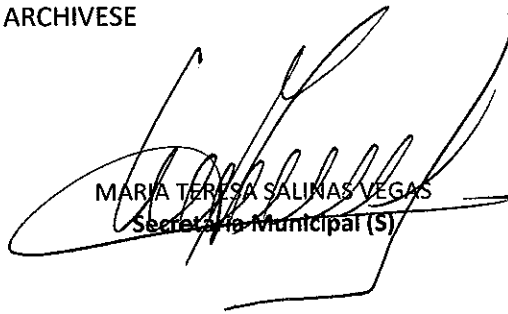
II.- Llámese a Licitación para la "ARRIENDO DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ESTRUCTURA PARA SU MONTAJE EN ESCENARIO PARA XIX ENCUENTRO DE


PAYADORES, INTERNACIONAL CASABLANCA 2013”

III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y apertura de las ofertas serán fijadas a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas a través de su portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

IV.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta 21405 de Administración de Fondos al Programa Encuentro de Payadores

V.- ANOTESE, PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
MARIA TERESA SALINAS VEGAS  
Secretaría Municipal (S)

  
RODRIGO MARTINEZ ROCA  
Alcalde de Casablanca

**Distribución:**

  
Alcaldía  
Adquisiciones  
Control  
C. Cultural  
Jurídico